Bogotá, 01 de abril de 2022

Recibido 01/04/2022
1396-Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO
CC 1.069.747.540

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N°695 de 2022, comprendido entre el 01/03/2022 al 30/03/2022, periodo en el cual presté mis servicios en el municipio de Guachetá departamento de Cundinamarca

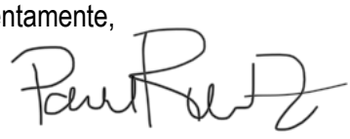
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 03106748148 del Bancolombia.

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE ($1.714.000.00)

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



PAULA ANDREA RODRIGUEZ NIETO
CC 1069747540
No responsable de IVA.
Dirección: Calle 4 número 4-04
Municipio: Guachetá
Teléfono:3106748148
Email: paularodrigueznieto@hotmailcom